

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

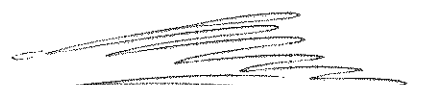
**PROYECTO DE DECLARACION**

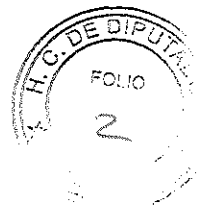
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 20° aniversario de la Asociación Civil **Cable a Tierra**, del Partido de Morón a conmemorarse el 1 de diciembre.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

  
CPN NÉSTOR ADRIÁN RESICO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
M.C. Diputado Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

En Cable a Tierra participan voluntarios, estudiantes y profesionales de diferentes áreas con un objetivo en común: promover los derechos de los niños y niñas, trabajan s en conjunto para una re-construcción de sus proyectos de vida, incentivando el compañerismo, la solidaridad y el respeto mutuo. Realizan distintas actividades y talleres para jugar, aprender, crear y crecer vinculándonos y desarrollando nuestras potencialidades en este espacio de enseñanza-aprendizaje.

Esta entidad sin fines de lucro, viene desarrollando una importante tarea de asistencia y contención para esta población que es de reconocida trayectoria en el partido, a tal punto llega su institucionalidad que cumplirá 20 años de ininterrumpida vida institucional.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO  
Partido  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.